

## PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona . . . . . 1 mes 6 rs., 3 id 16  
 Resto de España y Portugal, . . . . . 1 id. 8 id. 3 id. 18  
 islas de Cuba y Puerto-Rico . . . . . Semestre 6 posos  
 en oro, 1 año 12  
 Trimestre, 48 rs.  
 En Francia . . . . .  
 No se servirá ninguna suscripción, sin previo pago adelantado.

## PUBLICASE.

Los Miércoles, Viernes y Domingos.

## ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Gerona 20 Junio de 1883.

## A vuela pluma.

Hay que continuar hablando de la necesidad de que se unan los elementos liberales todos, bajo la constitución vigente y jefatura del Señor Sagasta como bases de inteligencia, porque la importancia del asunto lo merece. No importa lo que se atribuye á determinados izquierdistas de Madrid de combatir al gobierno y mostrarse intransigentes; en la lucha de criterios y aspiraciones encontradas que pugnan dentro de eso que no puede llamarse partido, han de perder el pleito los intransigentes por muchas razones, y una de ellas porque ya no estamos en tiempos de actitudes patrióticas que han caído en ridículo y en desuso después de las lecciones recibidas desde que hay sistema representativo en España, y porque, además, todos sabemos á que atenernos en esto de actitudes é intransigencias. Lo cierto es que, como decíamos hace tres ediciones, las corrientes verdaderamente patrióticas crecen y periódicos que antes parece como se enfadaban al oír hablar de inteligencias con los elementos que acaudilla el insigne hombre de Estado señor Sagasta, piden ya fórmulas de avenencia y entran en discusiones con los elementos de la mayoría, lo cual prueba que en la izquierda hace conquistas el criterio de lo mejor mientras que el obstruccionista se va quedando como la estatua de la heregía. Prueba de lo que decimos, nos la suministra el periódico izquierdista *El Debate*, refractario hasta hace poco á toda avenencia y hoy engolfado en una discusión senalada encaminada á la buena armonía. En un artículo dedicado á *El Eco Nacional*, órgano del señor Marqués de Sardoal, dice *El Debate*:

«Rindiendo, por nuestra parte, mas culto á las ideas que á los hombres, y creyendo de buena fé que conviene establecer para siempre el imperio de la democracia, haciéndola compatible y armonizándola, como es fácil hacerlo, con los altos poderes inamovibles del Estado, ahora que el directorio de la izquierda debe reunirse, entendemos que procede favorecer esas corrientes de atracción que se inician entre elementos afines, pues que serian perdidos para la patria y la libertad cuantos esfuerzos se encaminasen á realizar ese objetivo.»

La actitud, pues, del colega zurdo está perfectamente dibujada por su propia mano en sentido de favorecer la inteligencia, y tengase en cuenta que *El Debate* se refiere en su editorial á los brindis pronunciados en el banquete en honor al Marqués de Sardoal de los cuales tienen noticia nuestros lectores. Pero en donde el colega izquierdista acentúa su opinión favorable á la transacción, es en los siguientes párrafos.

«Si ha de llegarse á la afirmación de los principios de Setiembre, la fórmula no debe ser una cuestión batallona, como no debe ser obstáculo esta ó aquella personalidad que por caprichos ó agravios especiales, oponga injustificadas resistencias.

*Párase de la Constitución de 1876 para introducir en ella los principios escritos en el programa de la democracia, ó de la del 69 reformada en consonancia con los altos intereses de la monarquía restaurada, el resultado será perfectamente igual.*

«¿A que, pues, hacer punto de intransigencia todo lo que diga relación al procedimiento y á las personas?»

*Es necesario que nuestros hombres públicos vayan acostumbrándose á descender del pedestal de las abstracciones y de las teorías al mundo de la realidad y de la práctica.* Precisa que todos dediquemos nuestro esfuerzo á recabar el mayor número de ventajas en pró de los intereses de la libertad, procurando la transformación pacífica y suave de lo existente, en vez de consagrarnos á destruir violentamente el edificio, porque esto puede ser ocasionado á terribles catástrofes y ruinas que, en último término, utilizarían los eternos é implacables enemigos de toda luz y de todo progreso.»

Los párrafos transcritos y muy especialmente las líneas que nos hemos permitido subrayar, son bien expresivos para que creamos necesario aclararlos con consideraciones. Ya se abandona la constitución de 1869 y se admite la de 1876 con tal que se garantice la libertad con procedimientos prácticos en la parte que los necesite; esto es lo que hemos dicho todos, lo que tiene ofrecido el señor Sagasta y viene cumpliendo apesar de los obstáculos que intentan oponerle algunas oposiciones. La actitud, pues, de *El Debate* la aplaudimos y justifica el estado de la opinión en el izquierdismo madrileño, y no decimos de provincias, porque en provincias el izquierdismo sobre ser, escasísimo, y gárrulo, va desapareciendo.

Y la prueba de esta afirmación la tenemos en Barcelona; no hay necesidad de ir á buscarla mas lejos. Cuando la izquierda se formó, apareció en la ciudad con un órgano suyo y particular del señor Balaguer titulado *La Reconquista*; aquel periódico, dirigido por el conocido escritor D. José María Serrate, hizo una breve pero buena campaña en favor del izquierdismo, si bien á nadie se ocultaba lo que la izquierda significaba en Barcelona, como todos sabemos lo que vale en Cataluña. A los pocos días de llegar á la ciudad con el Sr. Balaguer cuando su último viage, *La Reconquista* murió repentinamente para no levantarse mas, ni aun naciendo de sus cenizas propias como el ave Fenix. ¿Que pasa en la zurda de Barcelona? ó mejor dicho, ¿que ha pasado?

El último sábado, junto con el correo de la tarde, llegó á nuestra redacción el primer número de un periódico nuevo titulado *La Reforma*. Con el afán y afecto que produce en el periodista la primera visita de un compañero, rompimos la

faja y nos encontramos con que *La Reforma* ha nacido en Barcelona y que su Director es el mismo escritor que dirigió *La Reconquista*, el señor Serrate. ¿Cual es el programa de este nuevo compañero? Tomemos lo mas sustancial de su primer artículo titulado *Nuestras ideas*:

Las grandes fuerzas políticas de España, dice, señalan clara y distintamente su aspiración á formar dos grandes partidos, capaces de establecer el equilibrio en nuestra mecánica política á la vez que sean garantía firmísima de las altas instituciones que hoy rigen nuestros destinos. Si esta concentración se realiza, si acallando odios y limando asperezas al fin se consigue tan grande resultado, podremos decir que España ha resuelto el problema de su generación.

El pensamiento de la formación de dos grandes partidos, lo defienden todos los liberales, lo impone una suprema necesidad.

Nosotros declaramos que somos defensores de tan levantada idea, como declaramos que pertenecemos á la gran familia liberal.

La derecha, representada por el Sr. Sagasta, entiende que realiza la mayor suma de las libertades aplicando los preceptos consignados en el código de 1876, mientras la izquierda pretende restablecer la constitución de 1869.

Entendemos que, esencialmente, no existen diferencias entre la derecha y la izquierda y que todo se reduce á pura cuestión de procedimientos. Entendemos, asimismo, que las altas instituciones representadas por Alfonso XII, son indiscutibles, y siendo esto fundamental para nosotros, no podemos aceptar nada que menoscabe el prestigio y la alta consideración y respeto que nos merece la legalidad existente.

Queremos, si, la mayor suma de libertades dentro de ella; pero si para conseguirlo no se arbitra otro recurso que la honda perturbación que ocasionaría un periodo constituyente, no seremos nosotros quien dé alientos y defendamos semejante política.

Tales conceptos y tales principios dejó consignados en su discurso del Senado el Excelentísimo Sr. General Beranger, al declarar á la faz del país las causas en que fundamentaba su separación de la izquierda.

En ellos nos inspiramos nosotros, como en ellos debe inspirarse todo el que de liberal se precie.

Añade el colega, que el problema no es difícil; exige solo patriotismo y este no ha de faltar.

Sabemos, pues, que *La Reforma* no es de la izquierda, si no que viene á defender la necesidad de fundir á los liberales en un partido liberal que tenga por base la constitución vigente y la jefatura del señor Sagasta, y tenemos que el nombre de su Director significa un desprendimiento de la izquierda importante y con él, otros no menos valiosos. Y después de esto, ¿que pasa en la izquierda? He aquí lo que en la misma *Reforma* encontramos:

El círculo de la Izquierda Liberal eligió anteayer, el diez y seis del actual, su junta directiva. Nada menos que hasta las cuatro de la madrugada de

ayer duró la sesión que había empezado á las nueve del día anterior.

La lucha fué terrible, y las abigarradas procedencias que en el nuevo partido se disputan la supremacía, no perdonaron medio para lograr el triunfo.

El escrutinio de votos ha producido el de una candidatura radicalmente antipática á la masa general del partido, y no aventuramos al asegurar que ha sonado la hora de disolución.

Los elementos serios de la Izquierda en Barcelona, están profundamente disgustados y dispuestos á todo ártos que pasar por el ridículo que se les viene encima con la serie de acontecimientos que se van iniciando en ese ántes tan potente partido.

Nosotros, arma al brazo, esperamos el desenlace; que, por otra parte, puede precipitarse de antemano.

Allá ellos.

Consignada la prueba que necesitaba el final del primer párrafo, demostrado que la izquierda no puede estar mas deteriorada de lo que está y de que la necesidad de constituir un gran partido liberal bajo las expresadas bases se impone, veamos si encontramos algo importante en la prensa y cartas recibidas.

Algunos Diputados concibieron, hace unos días, la idea de pedir al Congreso acordara que á cargo de los fondos de la casa, se les concediera pasaje gratis en las líneas férreas; reunióse el Congreso en sesión secreta y 73 votos contra 70 así lo acordaron. El acuerdo ha producido un efecto desastroso y la prensa de todos los partidos, inclusa la ministerial, lo censuran hasta ridiculizando la petición, de manera que creemos no será un hecho lo determinado. Cuando todo el mundo pide economías; cuando la marina necesita fondos para su construcción y el contribuyente alivio en sus tributos, se vienen ahora unos pocos representantes del país pidiendo lo que, en nuestro concepto, no es ni decoroso para ellos.

Y como la representación nacional nos merece profundo respeto, nada mas decimos de un asunto mal visto por todos.

El proyecto del Sr. Gamazo rebajando el 10 por 100 del impuesto á los billetes de los ferro-carriles, continua mereciendo el aplauso y apoyo de toda la prensa, excepción de un periódico izquierdista y alguno conservador, y combatido por las Compañías y sus Administradores. Repetimos lo que ya tenemos dicho; creemos que por medio de una transacción se llegará á dicha supresión ó haciéndose cuestión de gabinete, cosa no presumible sabiéndose ya que la mayoría de los Representantes está por la rebaja.

De provincias, que continúan en Jerez las vistas con motivo de los crímenes de la Mano Negra y, con motivo de la dimisión del Gobernador civil de Málaga nuestro compa-

## LA LUCHA.

## ANUNCIOS

A los suscritores por un año, á medio real la línea y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1 á 20 reales línea á juicio de esta Administración.—Todo pago se entiende por adelantado.—Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle Progreso, número 4, piso 3.º 5.

nero D. Teodoro Baró, *La Crónica de Cataluña* de ayer inserta un artículo-resena de cuanto en el orden político y administrativo sucede en Málaga, que no hay mas que pedir para una autoridad celosa, recta, imparcial y activa como la que hoy tiene aquella provincia. Allí ha de luchar el señor Baró con todo género de inmoralidades y de inconvenientes creados por el caciquismo mas grosero y corruptor el cual, según la prensa local, está ejercido por los izquierdistas que componen la mayoría de la Diputación y Ayuntamiento, y contra los manejos de zapa que son los peores, si bien tiene a su lado el cariño y apoyo de todos los Malagueños que piden al gobierno no se le admita al señor Baró la dimisión presentada. Aplaudimos la entereza de nuestro digno amigo, su campaña contra la inmoralidad y su dignidad por el prestigio del cargo que desempeña.

El tiempo sigue revuelto; las lluvias se suceden y, con la de anteayer que fué algo seria, cayó granizo diminuto durante un breve rato. De lo demás, que el Directorio de la izquierda ha acordado mantener su programa y entablar un nuevo debate político que iniciará el señor Moret, y que la gente de la casa censura el acuerdo en el que ni los que lo han tomado creen. En fin, como siempre, la prensa toma lo de la izquierda á chabote ó poco menos, porque la atmósfera está hecha y lo que ha de ser será con y sin acuerdos.

## El marqués de Rays.

Nuestros lectores recordarán perfectamente la actitud que la prensa Española y especialmente la de Barcelona, adoptó contra el sugeto con cuyo título encabezamos estas líneas, por aquellas expediciones en que, bajo la excusa de colonizar Port-Breton, caían en el garlito muchas familias ávidas de hacer fortuna cuando con seguridad les esperaba la miseria y la muerte en aquella tierra inhospitalaria. El célebre Marqués cayo mas tarde en poder de los tribunales franceses, y en la actualidad se está viendo el proceso del cual tomamos los siguientes datos con objeto de que se vea á que respondía aquella empresa católica del repetido Marqués, y para que los incautos comprendan que fuera, de la patria, es muy difícil encontrar esas fortunas que ofrecen. Empresas malvadas ó traficantes criminales que buscan su medro á costa de las lágrimas de los crédulos.

De los datos aducidos en el proceso, resulta que el Marqués compró al Rey Maregano una pequeña parte de la isla cuyo territorio apenas tiene 7.000 hectáreas de terreno y emitió acciones para 700.000 hectáreas, teniendo en cuenta que el poco terreno que compró lo pagó en especies, con paquetes de tabaco y baratijas. Entonces, el Marqués de Rays—dice la relación de donde tomamos los datos—hizo un llamamiento á la gente aventurera de Francia, Italia, Bélgica y España, y á los pocos días zarpaba del puerto del Havre con dirección á Port-Breton el navio *Chandernagor*, conduciendo 87 emigrantes, capitaneados por un tal Titan de la Cruz, agraciado por el marqués con el título de baron Villeblanché, y con el nombramiento de ayudante de campo general.

Los periódicos publicaron al día siguiente este anuncio peregrino: «El *Chandernagor* ha partido llevándose los destinos de un pueblo.»

El viaje fué una orgía continua, la tripulación y los viajeros pasaron el camino en una sola borrachera. Los artículos de comer andaban escasos y en estado de putrefacción. El comandante del buque, Mr. Mac-Langhlin, dejó en las islas Lougha catorce de aquellos ilusos, recogidos luego por los misioneros, tras largas penalidades, y prosiguió su viaje durante la noche.

El *Ghandernagor* llegó á Port-Breton con el resto de los colonos, que fueron también abandonados en la isla, mientras Titan de la Cruz, siguió hasta Australia, vendió el buque por cuatro cuartos, y desapareció.

En Port-Breton quedaron 67 colonos, cuatro fueron comidos por los salvajes; y los demás fueron recogidos enfermos y moribundos por los misioneros ingleses. De los 87 volvieron á Europa 39, 27 habían muerto y 23 desaparecido.

El *Genil* fué el segundo buque que partió á Port-Breton. Se hizo á la veía en Barcelona, bajo el mando del capitán Rabardy, conduciendo 28 colonos españoles («la crema de la canalla de la población, según la frase del capitán del buque.»)

El viaje fué un peligro continuo. En Aen se hizo necesario reemplazar aquellos españoles por 25 árabes. En las islas Maldivas el segundo del buque huyó con nueve pasajeros, y no se ha vuelto á tener noticia de ellos.

En Singapur desertó la mitad de la tripulación que quedaba. En Punta de Gales desaparecieron la mitad de los árabes, y no arribaron á Port-Breton sino algunos desgraciados que vejataron allí hasta la llegada de *El India*, tercer vapor que el marqués de Rays puso á disposición de los pobladores de su colonia.

Partió de Barcelona el 15 de Mayo del 80, llevando 339 colonos, 250 italianos, entre ellos algunas mujeres, ancianos y niños.

El cónsul de Italia en Barcelona opuso algunas dificultades á este viaje; pero al fin fueron vencidas con su autoridad por el marqués de Rays, que publicó en un periódico este suelto: «Gran victoria; gloria á Dios. *El India* ha partido, y yo mismo lo he dirigido hasta una gran distancia. ¡Viva España y Nueva Francia!»

En Port-Breton los colonos encontraron á sus compañeros de infortunio del *Genil*; hicieron grandes esfuerzos todos reunidos por cultivar el suelo, pero inutilmente; la tierra era completamente estéril. Para colmo de desdichas, el capitán *Genil*, Le Prevost, salió á buscar viveres con el buque, y no volvió. De esta expedición murieron en poco tiempo 51.

*Nueva-Bretaña*, cuarto buque expedicionario. Al mando de Pasquier condujo en 1881 ochenta milicianos reclutados y mandados por monsieur Bugeaud de Redor, antiguo comandante de ejército. El compromiso de estos voluntarios era por cinco años, y se les prometió á cada uno 15 hectáreas de terreno, mas una hectárea por cada grado que ascendieran.

En el camino reinó el desorden mas grande, y no quedaron de los expedicionarios mas que un puñado de infelices que fueron repatriados hartos de sufrir privaciones.

Tal ha sido, bosquejada á grandes rasgos, la epopeya de Port-Breton de la cual guardarán memoria eterna muchos compatriotas nuestros, y recuerdos de horror las familias cuya muerte de sus individuos lloran desde entonces. ¿Se abrirá los ojos ante esta nueva prueba irre-

consable que presenta el Marqués de Rays con su célebres contratos y expediciones á Port-Breton?

Mucho tememos que nó, pues cosa parecida sucede á cuantos afanosos por un bienestar que no encuentran, abandonan los patrios lares en brazos de ofertas que jamás se cumplen y en busca de desengaños terribles cuando no de la muerte.

## La semana en Madrid.

¿Para que entretenerme en la interpelación que los hombres de la izquierda esplanaron respecto al decreto há poco publicado sobre nombramiento de Jueces municipales, si nadie absolutamente nadie le ha dado la menor importancia? ¿Para que ocuparme de las reuniones que aquellos hombres vienen celebrando por un quitame allá esas pajas, si en todas ellas se acuerda siempre lo mismo? Yo me complacería en hablar ó decir algo de la *troupe* izquierdista, pero siempre y cuando comprendiese que los acuerdos por esta tomados, envolvían algún acto político de mayor ó menor importancia. Me permitiré, pues, de hoy en adelante pasar en silencio el resultado de sus acuerdos, por que para repetir una y mil veces que mañana se reúne el Directorio para decidir si se sostiene ó no la constitución del 69, y si se debe emprender ó no una enérgica y decidida campaña contra el Gobierno, vale mas callarse. Yo quisiera verlos firmes en sus principios y procedimientos por que, cuando menos, parecería un partido formal y no sucedería aquello de sonreirse cuando se anuncia que la *troupe zurda* vá á hacer tal ó cual cosa. Son consejos que debieran aprovechar por que, de otra manera, no está *lontano* el descrédito y el mas sensible de los desengaños.

Hoy por hoy llama con preferencia la atención, el proyecto del señor Ministro de Fomento respecto á la rebaja del 10 por 100 sobre los billetes de viajeros por ferrocarriles. Las compañías no descansan. Todo es andar por aquí y por allá con el objeto de convencer al Sr. Gamazo que el tal proyecto irroga perjuicios inmensos á las empresas ferrocarrileras, pero el señor Ministro de Fomento que vé con dicha rebaja beneficios inapreciables para todo el pais en general, hará caso omiso de las influencias que se interponen en contra de su grandioso proyecto y no desistirá hasta verlo convertido en ley, que por lo mismo que ha merecido la aprobación de sus compañeros de Gabinete, será obra de pocos dias. La comisión que al efecto nombró el Senado, ha emitido ya el correspondiente dictamen favorable y nada de extraño tendría que se entrara en discusión sobre el mismo á principios de la semana próxima.

La Cámara de Diputados recibió con entusiasmo indescriptible el consabido proyecto, en tanto que al iniciarse la idea de obsequiar al señor Gamazo con un gran banquete, adhirieron á la misma un considerable número de Diputados sin distinción de color político; pero como el señor Ministro de Fomento no aceptó dicha invitación por razones de delicadeza, se prorogó el banquete hasta haberse votado definitivamente el indicado proyecto.

Y vuelta con los ferrocarriles. No pocos son los Diputados que vieran con gusto poseer billetes de libre circulación, cuyo importe se satisficiera de los fondos que tiene asig-

nados la Cámara. Presentóse una proposición á este objeto que, tomada en consideración, fué votada en sesión secreta por 73 votos contra 70. Por cosas tan triviales no debían consumirse dos horas de sesión en perjuicio de los intereses de la Nación. Si como dijo el señor Sagasta que fué previamente consultado por los firmantes de aquella proposición, deben distraerse unos tres millones de reales de la cantidad que tiene asignada la Cámara, francamente me hubiera inclinado en contra de la referida proposición. Nuestra Hacienda está afanosa de utilidades, pero nó de perjuicios. ¡Buenos estamos para distraer dinero en cosas que no pueden producir provecho alguno al pais!

El proyecto sobre libre introducción de primeras materias ha sufrido en el Senado una pequeña modificación en la partida 137 del artículo 1.º y de conformidad á la enmienda presentada por el celoso y distinguido senador Sr. Maluquer, de modo que los estambres vendrán á pagar una peseta en lugar de los 60 céntimos que se determinaban en el primitivo proyecto. Esta modificación, apoyada por el Ministro de Hacienda, ha ocasionado la dimisión del presidente y un individuo de la Comisión, habiendo sido elegido para el primero de estos cargos el señor Terreros. Tanto el Sr. Ministro de Hacienda como el Sr. Maluquer persuadieron de la justicia y equidad de semejante modificación ventajosísima para los industriales que trabajan aquella materia, por cuyo motivo no seré yo quien deje de tributarles mis sinceros plácemes.

Después de haber permanecido en Madrid algunos dias el Diputado á Cortes por Figueras Sr. Henrich, ha regresado á Barcelona y en el tren de esta noche sale para la propia ciudad el Diputado por La Bisbal Sr. Camps.

Si crece el calor como hasta ahora, posible será que las Cámaras se vean desiertas, y lo sentiría de veras, pues hay proyectos de suma importancia, tanto en el orden político como en el administrativo, sobre la mesa de ambos cuerpos colegisladores, que valen la pena de que sean votados antes de las vacaciones.

El Diputado por Vilademuls señor Alvarez Mariño, con un celo digno de todo encomio, pidió que la Comisión encargada de dictaminar sobre el proyecto de ley organizando los establecimientos penales, se reúna con mas asiduidad para ultimar los trabajos que la están encomendados.

Y propósito de establecimientos penales. Estoy recogiendo datos para remitir á ese ilustrado periódico un artículo, ó artículos referentes á la cárcel modelo que no dudo merecerán la aprobación de todas cuantas personas me honren con su lectura.

Madrid 16 de Junio.—M.

## Gacetilla General.

El veintiseis del actual á las 12 de la mañana, tendrá lugar en la sección de Fomento de este Gobierno civil, la contrata en pública subasta para el abastecimiento del fero del puerto de Cádiz durante el año económico próximo, cuyo presupuesto asciende á 226'46 pesetas.

—Ayer ocurrió un percance en la vía férrea de esta ciudad no lejos de la población de Sarriá, que bien pudo haber tenido consecuencias funestas, á no ser por el gran celo y

vigilancia de los empleados de la compañía.

El hecho es que se desgajó un enorme peñasco sobre la vía, y el cual hubo que romper por medio del barrenado. En consecuencia, el tren que procedente de Francia llega á esta ciudad á las siete de la mañana, llegó con algunos minutos de retraso por el traspaso de pasajeros y equipajes.

Este pequeño incidente no ha llegado, por lo demás, á alterar la normalidad del tránsito.

—Han llegado á Barcelona de regreso de la corte, nuestros distinguidos amigos D. Manuel Henrich y D. Alberto Camps, dignísimos Diputados á Cortes por Figueras y La Bisbal.

—He aquí los servicios prestados por la Guardia Civil de esta provincia durante el mes pasado:

Capturas.—Delincuentes y ladrones, 19.—Reos prófugos, 2.—Delincuentes por faltas leves 30.—Total general, 51.—Armas recogidas, 12.—Auxilios prestados á heridos y enfermos y á los atropellados por carruajes y caballerías, 1.—Salvados de los incendios y hundimientos, 1.

Denuncias por hurto de maderas y leñas, 1.—Denuncias por corta de árboles y leñas, 3.—Denuncias por ganado pastando sin autorización, espresando el número de cabezas y especies á que corresponden.—Lanar 3391.—Cabrío, 15.—Vacuno, 118.—Cerdea, 2.—Caballar, 23.—Total de denuncias, 10.—Total de delincuentes aprendidos, 11.—Total de cabezas de ganado que pastaban sin autorización, 3547.

—Y continúan las lluvias. Anteayer al medio día nos regalaron las nubes un chubasco mas que regular, y ayer tarde se repitió la función con mayor fuerza. El Ter hace tres días viene de bote en bote y el Oñar, aunque no de un modo extraordinario, va aumentando su corriente. El fresco, especialmente por las mañanas, raya en frío y la humedad no puede ser mayor en la atmósfera.

Si esto es primavera, no entendemos lo que es atono.

—Ha sido nombrado Cartero-Reparditor de los baños de Ribas, don José Lastortras y Terrés, vecino de Torelló.

—Un periodico local toma por tema de un artículo ó cosa así que publicó el último domingo, un párrafo del por nosotros inserto en la edición del último viernes con el título *Hablar por hablar*, para decir unas cuantas vulgaridades que, si algo prueban, es la falta de razon y datos para lanzar á la administración de esta provincia acusaciones completamente gratuitas.

Para confundirnos sin duda, copia un comunicado publicado en *La Publicidad* por un vecino de S. Juan de Palamós quejándose de no sabemos que retardo en una cuestion de alta ó baja de una matrícula, de la cual hablaremos cuando regrese el Inspector que á dicho punto ha enviado el Sr. Delegado de Hacienda.

Dice también el periódico de referencia, que en los centros oficiales hay muchos expedientes que duermen en el sueño del olvido pendientes de resolucion y llenos de polvo: esto es una afirmacion gratuita que nada significa, porque en los centros administrativos hay siempre expedientes en estado de resolucion como los que se estan tramitando, y nada tenemos que objetar á lo de que estan llenos de polvo, porque de seguro que, cuando tal se afirma, será porque podrán citarse los que se encuentran en este caso. Espe-

remos las citas para, si así resulta, ayudar á ese periódico á pedir salgan de tan lamentable situacion. Necesitamos afirmaciones y casos concretos que vendrán si lo que se afirma responde á datos convincentes. En el entretanto, pueden venirlos Delegados que quiera el periódico de los cargos, seguros como estamos de que resultará todo lo contrario de lo que dá por hecho con esa ligereza que le es tan peculiar.

Pero nuestro artículo se encaminaba principalmente á los actos de cohecho que con tan punible frecuencia se atribuyen á la administración, y de esto no dice nada el periódico á que nos referimos ¿no tiene ni uno que citar? Pues nuestro artículo queda en pie como en pie quedan nuestras afirmaciones. Cítese alguno si es que existe, hablése claro y téngase la seguridad de que, en el terreno de los hechos, estaremos al lado de la justicia y ayudaremos con decision al imperio de la ley si esta se vulnera. Mientras, tenemos y tendremos por muy probos, muy activos y muy inteligentes á todos los funcionarios del orden administrativo altos y bajos y medianos, á quienes parece pretende acusar el periódico á que nos referimos.

—Está vacante el estanco de Port-Bou. Quince días hay de plazo para solicitarlo.

—Las autoridades y vecinos de Olot han demostrado á la fuerza del Regimiento de S. Quintin que guardan la villa, las justas simpatías y cariño que le profesaban, con motivo de su relevo. Entre las demostraciones verificadas, está la de un banquete que se celebró en la Fonda de la Estrella al que concurrieron mas de cuarenta comenzales entre paisanos y oficiales de la expresada fuerza. A los brindis, se pronunciaron elocuentes discursos llenos de sentimiento y gratitud, por el digno Comandante D. Federico Colomer, el Jefe de la nueva guarnicion D. Daniel Fernandez y por el Alcalde de la poblacion señor Roca que brindó en nombre del vecindario.

Felicitamos á la fuerza de S. Quintin por la fraternal despedida que ha merecido del pueblo Olotense y no dudamos de que la fuerza del Regimiento de Asia que le ha sustituido, conquistará en el corazon de aquellos habitantes el mismo afecto y cariño que ha dejado la de San Quintin.

—Sabemos que el Fomento de Artes de Madrid ha concedido á nuestro distinguido amigo D. Telesforo Yzal de San Feliu de Guixols, el Diploma y medalla de 1.ª clase por su magnífico mapa ilustrado para la enseñanza de la Geografía.

No nos extraña el premio, pues sabemos que la obra del señor Yzal es extraordinaria y honra al autor y á Cataluña de la que es hijo. Reciba nuestro parabien mas afectuoso.

—Narciso Ametller y Carbonell, natural de Netraurat segun parece, y que en Diciembre último se fugó de la cárcel de Hostalrich, está citado y llamado por el señor Juez de Santa Coloma de Farnés.

—La aplaudida compañía de declamacion que actúa en el Teatro de Verano, dió una funcion en el Principal la noche del último domingo, poniendo en escena é interpretándolas muy bien, la comedia en tres actos *El noveno mandamiento*, y la pieza *De Tiros largos*. El público que era por cierto numeroso, rió y aplaudió en grande y los artistas fueron con justicia llamados al palco escénico á los finales del primero y segundo acto.

Muchas fueron las familias que ocuparon los palcos y á algunos de los constantes abonados oímos expresar el deseo de que la empresa abriera allí un abono, por lo menos hasta que la atmósfera se despejara y la temperatura convidara á concurrir á los jardines del Centro. Opinamos de igual modo y creemos que nada perderian ni Empresa ni actores.

—El periódico oficial publica la relacion de las cantidades que, para atenciones de primera enseñanza, corresponde satisfacer á los pueblos del partido de La Bisbal en el próximo año económico. Segun el total de dicha relacion, corresponde cada trimestre á todo el partido, 17,273,79 pesetas.

—Han circulado las órdenes para que, sin perder momento, comience sus funciones el Cartero-Reparditor de nueva creacion que ha de distribuir, entre los bañistas de Ribas, la correspondencia dirigida á los establecimientos balnearios. Esta mejora importantísima acordada, en virtud de expediente instruido por el señor Administrador Principal de esta provincia, por la Direccion General, se debe también en gran parte á la actividad del incansable Diputado á Cortes por el distrito señor Maciá y Bonaplata, y ha venido á llenar una necesidad apremiante que reclamaban los intereses del público representados, en aquellos Establecimientos, por el gran número de comerciantes é industriales que de Barcelona y demás centros fabriles acuden á tomar las aguas durante los cuatro meses de la temporada.

—Por la Fiscalia de causas de la Capitanía General de Cataluña, se cita, llama y emplaza á D. Antonio Vera Morales y D. Antonio Garcia Logoria, primero y segundo jefes que fueron en 1873 del quinto batallón franco de Cataluña.

—Es inútil que los adversarios de la situacion en esta ciudad hagan cábalas y suposiciones con motivo de la renuncia del cargo de Presidente de la Diputacion Provincial que ha presentado nuestro distinguido amigo D. Juan Bautista Ferrer. Su determinacion responde á la falta de salud que desgraciadamente siente nuestro amigo, y nó á otras causas. El tiempo demostrará á los augures lo equivocados que andan.

—Por fin, la Empresa del «Teatro de verano» ha determinado abrir en el Principal un abono de cinco funciones, de las cuales, tendrá lugar mañana la primera.

Aplaudimos la determinacion.

—Por la Intervencion de Hacienda de esta provincia, se admitirán para su reconocimiento desde el 15 á fin de Agosto próximo, los cupones de Deuda perpétua al 4 por 100 interior y exterior y de 2 por 100 amortizable exterior correspondientes al semestre que vence en primero de Julio de este año, así como las inscripciones civiles, beneficencia, instruccion pública y demás, pero sin limitacion de plazo para el pago de los intereses del referido vencimiento.

Llamamos sobre esto la atencion de los Ayuntamientos y corporaciones, pues se exponen á no tener tiempo hábil para recoger las inscripciones y no poder cobrar con tiempo los intereses cuyo abono, en lo sucesivo, se verificará trimestralmente.

### Seccion bibliográfica.

El número 18 del ilustrado «Periodico para Todos», correspondiente al año V de la tercera época, que acaba de ver

la luz pública, ha sufrido notables mejoras, como verán nuestros lectores. Su esmerada impresion con elegantes tipos y excelentes láminas, aventaja á los publicados hasta el día, siendo cada vez mayor el interés de su amena y variada lectura, cuyos autores son arto conocidos del público. Aconsejamos á los aficionados á conocer las costumbres de pueblos desconocidos y á recrearse con artículos de moralidad y buen gusto, se suscriban al referido periódico en la calle del Olivar, núm 6, principal derecha.

El sumario del presente es como sigue:

Texto.—Nuestros grabados. El Corregidor de Almagro, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez.—¡Amina! por D. Pedro Escamilla.—Historietas rusas, por D. Torcuato Tarrago.—Lisardo el estudiante, por D. Torcuato Tarrago.—Logrogrifo.—Solucion.—Variedades.—Seccion festiva.

GRABADOS.—Una ascension aereostática.—Los cazadores de Gorea.—Una razzia.—Durhar de Ramah.

Imp. de «La Lucha.»

### Anuncios.

#### Máquinas para coser

SIN RIVAL EN EL MUNDO

#### LA COMPAÑIA F. SINGER ES

La única casa que puede ofrecer al comprador segura y sólida garantía.

La única casa que dispone de numeroso é inteligente personal.

La única casa que en todos sus depósitos tiene completos surtidos de agujas y piezas.

La única casa que no hace de las composturas un nuevo negocio.

La única casa cuyo género ha sido imitado por mas de cien fabricantes.

La única casa que ha obtenido oficialmente la autorizaciön en España de vender las máquinas Singer á las escuelas de niñas con destino á la enseñanza.

La única casa que ha obtenido los primeros premios en cuantas exposiciones ha concurrido.

La única casa que facilita al comprador el pago paulatino de su máquina aunque durante el pago cambie aquel de poblacion de residencia.

#### FIJESE EL PUBLICO

en los datos que quedan expuestos y antes de comprar visite los establecimientos de 4-9

#### LA COMP. FABRIL SINGER,

Abeuradors 8, Gerona.

Ingenieros 4 y Moreria 1, Figueras.

Se vende el edificio—Colegio Blandense, de sólida construccion y situacion higiénica.

Darán razon en Blanes, calle Ancha, número 2. 6-10

Hay para vender una máquina de vapor de la fuerza de 5 caballos con su caldera en buen estado.

Los Sres. Carreras y Suñer hermanos darán razon.—2-4

Tienda en Liquidacion.—Sombrereria de Florencio Illa, Ciudadanos 12.

Notable rebaja en Sombreros de todas clases, Gorras, Camisas y Corbatas.—2-4

Con buenas condiciones se vende la heredad llamada manso *Guilleumas*, sito en los términos de Riudellots de la Selva y San Andrés Salon, compuesta de cultivo, yermo y bosque robledal.—Dirigirse á D. Joaquin Puig, calle de Albareda, núm. 16, piso 2.º—1-4

#### GANGA PARA LOS IMPRESORES.

Hay para vender una Máquina sistema Marinoni, una prensa de hierro y una existencia de material tipográfico y útiles de imprenta, á condiciones ventajosas. Dirigirse á la Subida de la Merced—2-1.º Gerona.

**MARAVILLOSO DESCUBRIMIENTO.**  
**NO MAS HUELLAS Ó SURCOS DE LA VIRUELA.**

**EL OBLITERADOR**

(PREMIADO)

DE

**LEON Y C<sup>o</sup>.**

**Ó DESTRUCTOR DE LOS EFECTOS DE LA VIRUELA.**

Disipa todas las espresadas huellas ó efectos de dicha enfermedad.

El inventor del precitado específico, ha obtenido muchas medallas y diplomas honoríficos; ha sido nombrado perfumista de muchas Cortes y ha recibido amplias autorizaciones de la facultad de medicina.

El *Obliterador* de Leon y C.<sup>o</sup> quita las manchas de la viruela en todos los casos, aunque sean de gravedad.

**No más huellas ó surcos de la viruela.**

El uso del *Obliterador* (si se nos permite este latino-galicismo) ó sea restaurador ó regenerador, borrador ó estirpador, es muy sencillo: con auxilio de una esponja, se aplica al rostro tres ó cuatro veces al día, durante unos 10 minutos, y las manchas de la viruela, desaparecen por arraigadas que ellas sean.

**No más huellas ó surcos de la viruela.**

El empleo del *Obliterador* de Leon y Co, es fácil, efectivo y sin inconveniente.

El inventor ha obtenido certificados de los doctores Pierre y Sevolle, los cuales atestiguan que el precitado específico no contiene ningun ingrediente nocivo á la salud.

**No más huellas ó surcos de la viruela.**

Se vende en casa de todos los perfumistas, farmacéuticos y peluqueros á francos 1'85; 7'75; y 6'85, segun sea el frasco, el cual lleva la firma de los espresados inventores.

Depósito central: casa **LEON Y Co,**  
 Perfumista de S. M. la Reina Victoria.

—51, TOTTENHAM COURT ROAD, LONDRES.—W.

EXPORTACION: Perfumeria de todas clases. Vinagres y jabones de tocador. Perfumes de Oriente. Esencias. Tint es para diversos matices. Aguas de Colonia y Esencias en frascos para baños y el tocador, á francos 1'85; 3'75; 6'85, y cada frasco con la firma espresada.

**DEPILATORIO de los mismos inventores.**

Este *Depilatorio* es el único y eficaz remedio para hacer desaparecer sin dolor y sin la más pequeña molestia los cabellos superfluos, y la vellosidad del cutis.

Mezclar en un platillo una pequeña dosis del *Depilatorio* con un poco de agua fria, restregar la piel cabelluda ó vellosa, con la pasta hecha en la forma espresada y dejadla secar durante uno ó dos minutos. Despues, limpiarlo con agua fria y esponja, y los cabellos ó el vello, habrán desaparecido para no reproducirse jamas.

El *Depilatorio* de Leon y Co, se vende en todas las perfumerias, farmacias y peluqueros. Hay paquetes de francos 0'60; 1'25; 1'85; 3'75; 4'40 y 6'85.

Depósito Central: casa **LEON Y Co,**—Perfumista de S. M. la Reina Victoria  
 51, TOTTENHAM COURT ROAD, LONDRES.—W.

Se suplican agentes y representantes para las provincias y para el extranjero.

**PÍLDORAS HOLLOWAY.**

Ese remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las Píldoras **HOLLOWAY** restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion los nervios y músculos obtienen la debida energia fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

**UNGUENTO HOLLOWAY.**

El arte médico no ha llegado aun ha producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morlosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de humores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando las maravillosas virtudes del Unguento **Holloway**.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se toma el Unguento.

Amplias instrucciones en español,  
 relativas al uso de dichos medicamentos  
 envuelven las cajas de píldoras y botes de unguento.

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento **Holloway** 533, Oxford-Street, Lóndres.

IMPRENTA DE ALBERTO NUGUÉ

Plaza de Bell illoch, número 4. Gerona.

En esta Imprenta se hacen impresos de todas clases y á precios módicos.

**ABERTURAS DE REGISTRO.**

**VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA**

(antes de **A. LOPEZ Y COMPAÑIA.**)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

**SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.**

Salidas.	Barcelona.	los dias 4 y 25	
	Valencia.	» 5	
	Málaga.	» 7 y 27	de cada mes.
	Cádiz.	» 10 y 30	
	Santander.	» 20	
	Coruña.	» 21	

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Traslántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y lineas de vapores del Pacifico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de Indias, Colon y todos los principales puertos del Pacifico como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUD DEL PACIFICO.—Todos los puntos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iqueque, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.<sup>a</sup> clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros, de tercera preferente con mas comodidad á duros 50 para Puerto-Rico y 60 duos para Habana.

El dia 25 de Junio saldrá de Barcelona el vapor

**MENDEZ NUÑEZ.**

Para Cadiz, escalas y demás servicios correspondientes.

NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar las mercancías y efectos transportados por los vapores de la Compañia hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de consignacion.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

**SOCIEDAD GENERAL**

de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias—Sale de Barcelona fijamente el 15 y 30 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magnificos vapores, BEARN, La France Savoie Poitou Bourgogne y Navarre, admitiendo carga y pasajeros.

Para **Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires.**

Saldrá del puerto de Barcelona el 30 de Junio.

**UN GRAN VAPOR de 5,000 toneladas**

NOTA.—Estando ya limitada la cabida se advierte á los señores cargadores de sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el dia 12 para cisamente.

Precios: —1.<sup>a</sup> clase, 160 duos.—2.<sup>a</sup> 100 duros.—3.<sup>a</sup> 40 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta y se les proveera de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Seran tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesia.

Se despachan pasajes hasta el 29 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia, **D. Antonio Boxa**

**LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.**

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo, de Madrid, son los señores don Aniceto Palahi, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerias se admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan numeros de muestra.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajo: á la ajouja, pouchet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música etc.